**1**

1 año en la empresa

1500€ al mes

Disfrutada las vacaciones

Sorprendido robando un gato habiendo forzado el maletero del coche

Despedido disciplinario

Despedido el día 18/11/10

Se le da el salario

No hay indemnización

Le doy la Carta del despido y finiquito

Le doy la parte proporcional de julio hasta el día de hoy de paga extra de navidad

**2**

Despido objetivo

Despedido el día 18/11/10

1500€ salario + prorrata pagas extras

Sueldo proporcional

Indemnización

Vacaciones; 15 días

Parte proporcional de las pagas extras

No hay preaviso, pago del preaviso; 15 días

Ese mismo día otro trabajador es despedido bajo el argumento de disminución en el rendimiento de trabajo. Dicho trabajador llevaba 6 meses en la empresa. Vacaciones no disfrutadas.

**1**

1500/30=50€ diarios

Salario 50\*18=900€

Parte proporcional de paga extra

1500 ----- 180

X ------ 168(suponiendo que todos los meses tienen 30 días)

X=1400€ cobrados

30+12=42

360-42=318

30 ------- 360

X ------- 318

X=26.5€

3.5\*50=175€

Le descuento los 175€

1400+900=2300€

2300-175=2125€